NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: Norma aplicable: NIC 7

NIC.7.6 **FLUJOS DE EFECTIVO: CUENTA.- BANCO BOLIVARIANO:** En esta cuenta se registran los depósitos realizados por cuenta de clientes que han cancelado las facturas de venta; por lo tanto el valor en libros es razonable. También se registra en esta cuenta los pagos a través de débito bancario el pago de sueldos y demás bonificaciones sociales a los trabajadores. Las retenciones en la fuente, pago de impuesto a la renta, contribuciones a la Superintendencia de Compañías y pagos al Municipio por concepto de patentes y pago del 1.5 por mil de los activos totales, en cambio se lo realiza directamente en ventanilla de los bancos.

NIC 7.6.- **LOS FLUJOS DE EFECTIVO:** Se registran las entradas y salidas de efectivo, en el caso de la empresa incluye el saldo en caja y los depósitos bancarios a la vista.

NIC.7.6.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Se describen estas actividades las que se derivan fundamentalmente de transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa.

NIC.7.14.- RECIBIDO DE CLIENTES (CUENTAS POR COBRAR CLIENTES).- Se registran los cobros procedentes de las ventas de bienes o activos realizadas por la empresa.

NIC.7.14.- PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS.- Se registra el pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios, los pagos de sueldos a los empleados, pagos de impuestos, cuotas, contribuciones, y otras obligaciones derivadas de de las actividades ordinarias de la empresa

NIC.7.6.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO.- Se produce incrementos en los Pasivos provenientes de los préstamos realizados por el principal accionista de la compañía el Ing. Wilfrido Macías.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Norma aplicable: NIC 16.6

Los accionistas de la empresa y la gerencia no han considerado la revalorización ni el costo atribuido para valorar estos bienes ya que han considerado que los mismos corresponden a un valor razonable; y se ha considerado que partir del año 2012, los porcentajes de depreciación a utilizar para los equipos y maquinaria de extracción se hará en función de la vida útil remanente, pero en ningún caso, ésta rebasará la fecha técnica; la base sobre la que se calcula la depreciación es el costo menos su valor de rescate (NIC 16.43.59). Anteriormente se utilizaba los porcentajes máximos permitidos por la Ley y Reglamento Interno de Régimen Tributario. Sin embargo la

empresa de considerarlo necesario revisará anualmente la vida útil y el valor residual al menos anualmente (NIC 16.43-59). Valor residual que podrá ser ajustado hacia arriba o hacia abajo, y los cambios que resulten en diferencias en las expectativas provenientes de diversos estimados, se contabilizarán como cambio en el estimado de cambio de contabilidad(NIC 8). Adicionalmente se requiere que el método de depreciación que se aplique al activo sea revisado al final de cada año.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS: No aplica.

La gerencia de la compañía y los accionistas y personas relacionadas al realizar préstamos a la compañía para que ésta pueda funcionar adecuadamente, han considerado que estas transacciones carecen de sustancia comercial y que por lo tanto no existe el reconocimiento de las ganancias o pérdidas.

ACTIVOS DIFERIDOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.- No aplica.

PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.- Norma aplicable NIC 37

La compañía no reconoce ningún Activo Contingente, que pueda considerarse como de ocurrencia que esté fuera del control de la misma; en cuanto a los Pasivos Contingentes que podrían confirmarse por la ocurrencia de uno o más eventos bien sea por regulaciones ambientales tanto del Municipio como del Ministerio del Ambiente que impliquen desembolsos significativos de dinero, tampoco reconoce contablemente

SUELDOS Y OTRAS RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS.- Norma aplicable NIC 19

Los beneficios a los empleados comprenden los pagos por concepto de sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, participación de las utilidades (NIC 19.4)

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- NORMA APLICABLE: NIC. 18
Ingresos Ordinarios.- NIC.18.1.- Comprende la venta de bienes.

NIC 18.7.- El ingreso o entrada bruta de beneficios económicos proceden de las actividades ordinarias de la empresa durante el período económico, entradas que son distintas de las aportaciones de los accionistas, lo que origina un incremento en el patrimonio de los mismos.

NIC 18.9.- La valoración de los ingresos ha sido realizada utilizando para ello el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos. Ya que su importe podría ser utilizado en pagar una deuda o en venderse un activo entre dos partes que poseen la misma información y que actúan en una transacción libre. La empresa no tiene como política de ventas los descuentos o bonificaciones especiales.

NIC 18.14.- La compañía reconoce el ingreso proveniente de la venta de bienes ya que ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes; no influye en la gestión de los bienes vendidos, ni tiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos se los puede cuantificar con fiabilidad; recibe los beneficios económicos asociados a la transacción; y, los costos incurridos en relación con la transacción pueden cuantificarse con fiabilidad.

NIC.18.ap. 8.- Ventas a Plazo.- Por política de la empresa las ventas a plazo no sobrepasan los 30 días.

INVENTARIOS.- NORMATIVA APLICABLE: NIC.2

NIC.2.36.- La política de la empresa es de reconocer el valor de los inventarios a su valor neto de realización o valor de mercado, el que sea menor. En esta valoración se ha tomado en cuenta el costo de adquisición **(NIC.2.11)** que incluye: el precio de compra, y otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales, el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios como también se considera el costo de explotación o de cosecha **(NIC.2.12)** que incluye: costos directos de producción como Mano de Obra Directa, los costos indirectos, fijos o variables, en los que se haya incurrido hasta llegar a determinar el costo o gasto de los productos terminados. Se incluye en el rubro de gastos el canon de arrendamiento por las fincas que son de propiedad del principal accionista de la empresa el Ing. Wilfrido Macías Zambrano, sin opción de compra. El plazo del contrato firmado es de cinco años el mismo que concluye en el año 2015.

Ing. Wilfrido Macías Z.
GERENTE

Carlos Osorio P.
CONTADOR CPA 18 134